

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

3888 *EURIBER CORPORACION, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
ARAGONESA AUSTRAL DE INVERSIONES, S.L.U (SOCIEDAD
ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de "EURIBER CORPORACIÓN, S.L.U." y la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad, "ARAGONESA AUSTRAL DE INVERSIONES S.L.U", celebradas todas el día 25 de MAYO de 2022 han aprobado la fusión por absorción de las sociedades: "ARAGONESA AUSTRAL DE INVERSIONES S.L.U" (Sociedad absorbida) por la sociedad EURIBER CORPORACIÓN S.L.U. (Sociedad absorbente), con entera transmisión del patrimonio de la Sociedad Absorbida, que quedará disuelta y extinguida sin liquidación.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener la documentación, los balances de fusión y el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, dirigiéndose al domicilio social de cualquiera de las Sociedades participantes en la misma. Del mismo modo se reconoce el derecho de los acreedores de oponerse a la fusión en los términos y los efectos legalmente previstos en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Mequinenza, 26 de mayo de 2022.- Administrador Unico de las Sociedades Euriber Corporación, SLU y Aragonesa Austral de Inversiones, SLU, D. Luis Antonio Ros Domper.

ID: A220022708-1